

EL PUEBLO

ORGANO DE LA COALICION REPUBLICANO-SOCIALISTA DE TORTOSA

AÑO XXVIII.—NÚMERO 2.894
SUSCRIPCIÓN: 0'50 PTAS. AL MES

Tortosa 27 de Abril de 1929

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Berenguer, 10

GAMBETTA Y EL SUFRAGIO

Gambetta podría ser discernido como el anti Cánovas. Los dos representan una restauración: Gambetta, la de la República; Cánovas, la de la dinastía de los Borbones. Estudiando la Francia que Gambetta recogió—la Francia de Napoleón III y de Sedán, hundida, vencida—y la España que recogió Cánovas—la de la revolución del 68 y la República del 73, plena de posibilidades—, y viendo hoy, transcurridos cincuenta años, lo que es de aquella Francia y lo que es de aquella España, sería posible reducir experiencias y orientaciones saludables. Al algún día intentaremos este estudio.

A Gambetta no le placían las experiencias sobre el pueblo pasivo, inerte. Condenaba los arbitrios del arrivista, que llegado al Poder por el procedimiento que fuera, se creía un salvador y encadenaba al pueblo para salvarle. El pueblo, a su juicio; no puede ser un conejo de Indias. En su discurso contra el plebiscito, pronunciado el 5 de Abril de 1870 en el Cuerpo legislativo, y ante el poder constituyente, decía: «Pero señores ¿es que se hacen experiencias políticas sobre un pueblo? Esta palabra, tan fría, de «experiencias», cuando es aplicada al cuerpo social ¿no oculta todo lo que hay de más cruel, de más trágico, de más doloroso, en las etapas sucesivas de la Humanidad? No existe el derecho a realizar experiencias. Yo imagino que si se esclareciera, lo mismo desde el punto de vista de la conciencia que desde el punto de vista del pueblo y de la Historia, la responsabilidad de los autores de la Constitución de 1852 sería bien difícil evitar el castigo que se han hecho acreedores los hombres de Estado que tuvieron en su mano, de una o de otra manera, la dirección de su país, que impusieron un régimen a una nación y que, al término de dieciocho años, y cuando ese régimen ha dejado de ser propicio a las pretensiones, los deseos, las concesiones, los proyectos, las tentativas, las prácticas del «Señor», pura y simplemente, se vuelven hacia el país para

decirle: Nos hemos equivocado y vamos a retroceder hacia el pasado; vamos a recoger los pedazos deshechos de viejas Constituciones, ya condenadas, y a situarnos de nuevo bajo una de aquellas formas contra las cuales habíamos dirigido en nuestras precedentes tentativas todas nuestras fuerzas.» Gambetta repudia las Cámaras convertidas en Academias de técnicos y articulando cada veinticinco años sobre un pueblo inerte una nueva ley constitutiva del Estado. Quiere que el pueblo sea soberano y que sea él quien se dicte la ley por que ha de regir la vida jurídica. Gambetta sólo reconoce un poder capacitado para estas funciones: el poder colectivo del país, representado por sus diputados elegidos directamente.

Por ello Gambetta es, como Castelar, como Salmerón, como Pi, un defensor ardoroso del sufragio. Cánovas aceptó el sufragio por fuerza, y lo envileció; Gambetta lo considero consustancial con la dignidad de la persona humana, y lo ennobleció. Cánovas lo incorporó a la ley; pero no cuidó de incorporarle a las costumbres; Gambetta lo clavó en las costumbres tanto como en la ley. La razón de Cánovas estaba en esto: en que temía que si el sufragio adquiría desenvolvimiento, peligraba la Monarquía; la razón de Gambetta estaba en lo contrario: en tener la seguridad de que si no se desenvolvía, perecería la República. Cánovas para afianzar el régimen restaurado en España en 1874 necesitaba una opinión quieta; Gambetta, para afianzar el régimen restaurado en Francia en 1870, necesitaba una opinión que fuera voz y voto en todos los problemas nacionales. A Cánovas le convenía prescindir del pueblo, como si no existiera; a Gambetta le convenía contar con el pueblo, como si sólo existiera él. «El sufragio universal—decía Gambetta en el mismo discurso a que hemos hecho anterior referencia representa el advenimiento inevitable del derecho y de la conciencia humana, y significa que cada miembro de la

patria acuda, en defensa de los principios, a tomar su parte de responsabilidad en las cargas, los derechos y los deberes nacionales.» La categoría excelsa del hombre de nuestro tiempo no es la de ser médico, abogado, obispo, soldado: es la de ser ciudadano. Y la ciudadanía sólo existe cuando es vivo y respetado y respetable el derecho a intervenir en la designación, sustitución y vigilancia de quienes ejercen el Poder. Y este derecho, en el mundo, tiene una manera de manifestarse: el sufragio universal. Por el sufragio universal ha adquirido conciencia la nación; por esa conciencia, que es sentido de la responsabilidad, la nación se ha interesado por el Estado. Por este interés de la nación por el Estado, de 1879 a nuestros días se han producido estos milagros de la voluntad humana que se llaman Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, República Argentina... ¿Cómo habrían podido ser ellos, con pueblos voluntaria o forzosamente ausentes de un Estado?

Tan unido a la categoría del hombre considera Gambetta el sufragio, que no concede a aquél la facultad de enajenarlo. «El pueblo—afirma en el mismo discurso—no puede abdicar de su soberanía, por la misma razón que un hombre no podría abdicar su libertad de pensar; la libertad de pensar y la soberanía no son enajenables. Si fuera de otro modo ¿sabríamos adonde nos llevaría esta enajenación? Nos llevaría a la condición de los seres que no tienen razón ni libertad, al rango de las bestias. El carácter inalienable e imprescriptible de los atributos de la libertad humana son la consagración del sufragio universal.» Para que esta abdicación, más que producto de la fuerza sobre el pueblo, sea abandono del pueblo, insensibilidad de éste ante sus derechos, omisión por flojedad o vileza de su jerarquía, Gambetta estimula a una cruzada en defensa del sufragio. «El sufragio es la conciencia y la voluntad del pueblo—exclama—. Debemos, pues, dirigirnos al sufragio y guiarlo, aleccionarlo. Tal es la misión que corresponde, que se impone a la nueva generación. Es preciso

volverse hacia los ignorantes y los desheredados, y hacer el sufragio universal que es la fuerza por el número, el poder ilustrado por la razón.»

Gambetta no aceptaba mixtificaciones en el sufragio. Un hombre, un voto. Elevar la calidad del hombre para que el voto no fuera una ilusión, sino una solución. Y elevar la calidad del hombre concediéndole el derecho y educándole por el ejercicio del derecho, derecho que por parte de los poderes públicos sólo exigía estas condiciones: garantizarlo y acatarlo. Por no aceptar mixtificaciones cuando el plebiscito, se dirigió al Cuerpo legislativo con estas magníficas palabras: «Plebiscito, «plebiscitum»; es decir, ciencia y conciencia que tiene un pueblo de un hecho político. Para que el pueblo tenga ciencia y conciencia es preciso que haya debates, controversia y discusión.

MARCELINO DOMINGO.

LA SOBERBIA Y SU RAIZ

—¿Por qué no escribe usted algo sobre la soberbia?

—¿Sobre la soberbia de quién?

—Sobre la de este «señorito» en particular; sobre la del «señorismo» en general; sobre la soberbia del señorismo español, que es la plaga más terrible de los pueblos.

—Pero usted cree en la eficacia de la letra impresa cuando ella se dirige a un «señorito»? Considere que el «señorito» aprendió a leer en su primeros años; que salió de la escuela para iniciar una carrera que no pasó de iniciación, y que antes de cumplir los veinte tenía aprendida toda la ciencia de su pobre vida: sabía jugar al tresillo, al mus, al billar, elementos de cultura indispensables para pasar diez horas al día en el casino de su pueblo; sabía montar a caballo y guiar un tilburi o un automóvil, para en ellos ir a vigilar a sus asalariados, nombre con que hoy se designa a los esclavos de la gleba; tenía en suma, el dinero suficiente para formarse su corte de aduladores, y para que sus palabras, vacías de la dignidad humana que al discurso del hombre dan la inteligencia y la comprensión, pasaron por dichos ingeniosos que habrían de reirse y celebrarse por venir del «señorito»... A

un ente así vayale usted con discursos y con filosofías; lo mejor que le contestará es aquello del duque de Castries, señorito por excelencia: «Quieren hablar de todo y no tienen cien escudos de renta.»

Y no obstante, es este tema de la soberbia bien rico en segerencia; tanto, que esclarecidos hombres de letras de nuestro tiempo han hablado de la soberbia española como de una enfermedad nacional.

En lo que respecta a la soberbia del señorito de pueblo, su raíz está en una injusticia social: en la posesión indebida de la tierra. La tierra como el agua de los ríos y de las lluvias, como el aire que respiramos, humana y cristianamente no puede ser propiedad exclusiva de un hombre, sino instrumento con el que se cumpla un fin social, y el fin social a que está destinada no puede cumplirse sin el trabajo, de donde se desprende que si alguien tiene derecho a poseer la tierra es aquel que, trabajandola la hace productiva. Vulnerada esta ley natural, todo el que viva de la tierra sin trabajarla es un detentador de la riqueza pública.

En algunos Estados modernos los legisladores, comprendiendo cuan nocivo es a la salud el hombre que no trabaja, han llevado a sus Códigos la ley llamada de «vagos»; a los que no poseen tierras ni bienes de otra especie; por algo se empieza, y es de esperar que en un futuro próximo alcance a todos los vagos, sin distinción de matices; hasta a aquellos que achacan su inacción a la insultante disculpa de que administran sus tierras como si la tierra precisara otra administración que la del trabajo.

Obligüe usted, pues, al «señorito» a que trabaje, a que transforme su vida estéril y sedentaria en una vida activa y provechosa, y le habrá quitado esa soberbia que hoy tiene, que no es otra cosa que un brote malsano de su ignorancia. El señorismo es, en fin de cuentas, una mala hierba más que «cria» la tierra, y de esta triste verdad saben mucho los que han de trabajarla a renta.

Sin llegar a una solución radical; tan solo con que un Estado fuerte y humano desposeyera de la tierra, indemnizandola a los que no la trabajan, vería usted desaparecer la plaga del señorismo. Ninguna riqueza fomenta la esclavitud como la de la tierra, ni nada induce tanto a la soberbia como sentirse rodeado de esclavos. Obsérvese, si no, este curioso fenómeno: Un in-

BANCO DE TORTOSA

FUNDADO EN 1881

Domicilio social: VIA PI Y MARGALL

Sucursales y Agencias: ALCANAR.—AMPOSTA.—BENICARLÓ.—
LA CENIA.—MORELLA.—SAN CARLOS DE LA RÁPITA.—
SANTA BÁRBARA.—ULLDECONA Y VINARÓZ.

En cuenta corriente disponible a la vista 2 y medio por 100 anual
» » a tres meses plazo 3 y medio por 100 »
» » a seis meses plazo 4 por 100 »
» » a un año plazo 4 y medio por 100 »

En libretas de Caja de Ahorros sin limitación y pudiendo hacer im-
posiciones y reintegros todos los días, registrá el mismo tipo de 3 y me-
dio por ciento anual.

Las mismas libretas pero con condiciones limitativas,
CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Apartado, n.º 12 Teléfono, n.º 16

Telegramas: LOCALBANK

CASA TUDÓ

2, PLAZA CONSTITUCIÓN

TRAVESÍA ANGEL, 2

MERCERIA Y NOVEDADES

MONEDEROS

QUITARRAS Y ACORDEONES

JUGUETES

NAIPES -- DOMINÓS -- AJEDREZ

ARTICULOS PARA VIAJE Y REGALO

Deposito papel de fumar

BAMBÚ

y otras marcas.

Servicio completo en artículos
para los

BARBEROS

dustrial tiene en su fábrica mil obreros, y las relaciones entre ellos y el patrono son casi siempre unas relaciones dignas, en las que cada parte conserva su independencia y exige un mínimum de respetos; un terrateniente tiene cien colonos, y éstos se sienten ante el «amo» tan sin personalidad y tan sin albedrío, que si el «amo» quiere los utilizará como instrumento político y social.

Por lo demás, la soberbia de este hombre es una soberbia bien triste. Nuestro venerado Unamuno habló hace tiempo, en un ensayo magistral, de la soberbia de muchos seres como éste. Es la peor de las soberbias y la que con más frecuencia mueve a risa; es la soberbia contemplativa, que nace en muchos hombre al advertir que la función angusta de la vida, consistente en crear y recrear, y transformar y estar en lucha abierta con los imposibles que ella nos ofrece, no es función que ellos sienten ni apetecen; es la pobre soberbia del que no habiendo podido nunca ensoberbecerse por haber llevado a cabo una gran obra o por haber tenido un gran pensamiento, o por haber realizado un gran bien, se ensoberbece mirando a unas tierras que por la mansedumbre de los hombres detenta.

Miremos con lástima a estos pobres soberbios. En el fondo, ellos son tan víctimas de una mala organización social como esos esclavos sobre quienes asientan su soberbia. Porque si llega un día—que llegará—en que el hombre haya de cumplir un fin en la vida, ¿que harán estos señoritos? En ese suplicio de saber ser hombres para vivir han caído muchos «soberbios en pueblos que, hartos de la injusticia, han removido hasta los cimientos su vida social. ¡Buen ejemplo de ello son esos grandes du-

ques que en París, y en Niza, y en Buenos Aires van con su caja al hombro, pidiendo la merced de limpiar un par de botas!

EMILIO PALOMO.

DEMOS TIEMPO AL TIEMPO

Cuando un pueblo está oprimido sufriendo toda clase de injusticias y vejámenes; cuando los habitantes de un pueblo están amordazados, privados de la libertad de pensar, escribir y hasta de hablar, cuando sobre un pueblo gravitan toda clase de cargas, todo género de impuestos, justos o injustos, legales o ilegales; cuando un pueblo es gobernado por elementos impuestos por la fuerza y sostenidos por el temor, de las armas... aquel pueblo, que dé tiempo al tiempo, que el mismo tiempo y los hechos que en él ocurran, se encargarán de minar los cimientos de los opresores y derribar su obra, por fuerte que sea.

Toda opresión, a la larga, suele convertirse en lazo ahorcador para los mismos opresores.

Examinemos un poco la Historia y comprobaremos esta verdad. Todo esto, se reduce a cuestión de tiempo.

Si los buenos gobernantes tolerantes y liberales, se gastan con el tiempo, ¿qué ocurrirá con los gobernantes absolutos y reaccionarios?

Si los gobernantes que obtienen sus destinos por sufragio llegan con el tiempo a quedarse sin ellos, ¿qué sucederá a los que rigen los desti-

nos de un país por la razón de la fuerza y a capricho de unos pocos?

Por eso, no hay que extrañarse por los complots, pronunciamientos o sublevaciones de un pueblo, contra su gobierno.

La envidia, ambición, odios y venganzas entre los gobernantes, son también otros factores importantes que unidos al descontento popular, son a veces la causa de los golpes de Estado o de las sublevaciones del pueblo.

Los movimientos populares van de acuerdo muchas veces, con algún gobernante descontento de sus congéneres y este gobernante hace causa común con algunos que quizá en otros tiempos persiguió encarnizadamente. Son momentos que aprovechan los directores de las masas populares, para encauzar el movimiento hacia un fin concebido.

Multas, detenciones, torturas, ejecuciones... nada consigue apagar el fuego encendido por motivos justos, por iniquidades gubernamentales. Podrá echarse un poco de ceniza por encima; pero el rescaldo mantiene una llama viva, a punto de fluir al menor incidente.

Los choques sociales, son inevitables por ahora. Y cuando la ineptitud de los gobernantes junto con el egoísmo y la fuerza bruta se posponen a la razón, a la libertad y a la justicia... entonces, la llama de las pasiones tanto tiempo retenidas, se sobrepone a toda fuerza y derrumba todo poder por fuerte y opresor que haya sido.

VICENTE FONTANET.

Del ambiente y de la vida.

LO NUEVO Y LO VIEJO

Acabo de leer que los labradores de la provincia de Hannover se han declarado en huelga.

La huelga, por regla general, consiste en abandonar el trabajo y hacer manifestaciones públicas, los huelguistas, de los motivos que les impulsan de ir al paro, recabando, si es posible, la cooperación a su actitud de obreros de otras ramas, anexas o no, al gremio de los iniciadores de la huelga.

Estas actitudes, conatos de rebeldía, chispa de anarquismo — para todo poder burgués, estatuido — traen consigo trastornos y conflictos en los que a veces suelen salir perjudicados los mismos obreros, quienes por alcanzar un mayor jornal, logran sentar plaza de disidentes y quedarse, a la postre, sin salario y sin trabajo.

En España, como en todos los países del mundo, han habido huelgas, más o menos importantes y duraderas, y todas se han solucionado, unas, las más, a favor de los obreros, otras en contra de ellos.

Digamos de pasada que las huelgas las promueven los patronos y no los obreros... Si los patronos se hicieran cargo de las necesidades de sus asalariados, si comprendieran que ellos suben los productos

EUGENIO BALAGUER GIMENEZ

MÉDICO

ENFERMEDADES CRÓNICAS.—CURACION DEL REUMA POR PROCEDIMIENTOS EXTERNOS: ALIVIO DESDE LAS PRIMERAS SESIONES

Depilación por procedimientos modernos. Curación sin dejar señales de verrugas, quistes, lunares. Ulceras, Fístulas, Bronquitis crónicas, etc., etc.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
TRATAMIENTO FISICO SIN MEDICACION ALGUNA

CRUERA, 15, pral. (Plaza de Sta. Ana)

TORTOSA

JOAQUIN TALLADA PRADES

MÉDICO

MEDICINA INTERNA. ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CORRIENTES ELÉCTRICAS

RAYOS ULTRA-VIOLETA

(Para el tratamiento del Raquitismo, Convulsiones y Anemias infantiles, Neurálgias, Parálisis, Reumatismo, Alopecias, Ulceras, etc.)

CAMPOMENES, 5-2.º

CONSULTA: de 11 a 1 y de 6 a 7

(junto a la Adm. de Loterías)

que fabrican o expenden, mientras dejan los jornales estacionados, es más, obligando a que el obrero haga el trabajo que debían realizar dos hombres, las huelgas no existirían, ni existirían los descontentos. Pero lejos de hacerse cargo la clase patronal de las necesidades de la clase obrera, procura todavía hundirlos más; quitándole lo que le pertenece, regateándole siempre una parte—la completa nunca le da—de lo ganado en buena lid.

Aquí en España no se hacen huelgas, es decir y con permiso del censor—, oficialmente no sabemos que se hagan, pero eso no quiere decir que fuera de lo oficial, por otro conducto, sepamos que han continuado haciéndose.

La huelga planteada por los labradores de la provincia de Hannover, ofrece un carácter de novedad. De novedad para ellos, no para nosotros, que tenemos el procedimiento por ellos empleado como viejo; solo que, ciertos hechos, por la fuerza de la repetición, pierden todo carácter, así ocurre con este que han plantado estos huelguistas.

La nueva forma adaptada en esta huelga consiste en que los adheridos a ella se han comprometido a no comprar ropa, productos industriales, ni maquinaria agrícola; las renovaciones se reducirán, tácticamente, a lo más esencial, a lo estrictamente perentorio. No se comprarán tampoco abonos artificiales. Esta última medida ha sido tomada en la confianza de que la tierra no va a padecer mucho si carece un año de abono químico, y, en la confianza, también, de que la huelga no va a durar tanto.

Entre las medidas tomadas las que mayor carácter tienen son, una, la que dice que los huelguistas se prestarán mutua ayuda, la que se toma para ver la actitud que sobre ella guardan los periódicos, la cual se reduce a boicotear a la prensa que no apoye el movimiento.

Y ahora el lector querrá saber los móviles que impulsan a estos labradores a declararse en una huelga que pudieramos llamar pasiva; pues bien, ésta se debe al hecho de que desean llamar la atención sobre la miseria agrícola.

Sin pararnos a comentar lo que sucedería en nuestro país si los agricultores españoles tomaran una seria y persistente medida como

esta, partiendo de la base de que España es un país completamente agrícola y que esta abandonado su cuidado, diremos que, las medidas pasivas, pero eficaces para la marcha económica de un país, tomadas por los huelguistas de Hannover, son patrimonio, casi exclusivo, del obrero español.

El obrero español—y no presento cifras estadísticas para no fatigar al lector con un hecho que quizá conozca sobradamente, por su desgracia —, el obrero español es también de los que permanecen constantemente en huelga pasiva, a la espera de un algo indefinido que transtorne el engrane social de forma que pueda comer, vestir, y vivir holgadamente, sin conocer la miseria y el hambre.

La miseria proletaria alcanza magnas proporciones, no solo en nuestro país, sino en muchos que se titulan bien administrados.

El obrero, después de trabajar sus ocho horas, después de haber dejado en el campo, en la fábrica, en el taller u oficina un trozo de su vida, de esa vida que está valorada en nada, se encuentran con que carecen de lo indispensable para mal comer, sin que sobre para vestir ni sufragar el excesivo valor del cuchitril que les sirve de hogar.

Si los labradores de Hannover lo fueran de aquí, en lugar de esas medidas, tenidas por ellos como nuevas, y que aquí sin ser medidas tomadas son hechos viejos, tendrían que tomar otras, como por ejemplo, no cultivar la tierra—ni permitir que nadie la cultive — hasta que, quien debe remediarlo, remedie la miseria agrícola que les aqueja.

F. FERRANDIS-TUR.

Abril, 1920.

DESDE MADRID

CIUDADANÍA

Desde que la revolución francesa suprimió la esclavitud moral en que se encontraban sumidos todos los franceses, proclamando los derechos del hombre y elevó a la categoría de ciudadano a todos los habitantes de Francia, se ha llegado a abusar mucho de la palabra «ciudadanía». Todos los partidos y todos los hombres mas o menos directores de la política, han defi-

nido la palabra «ciudadano» a su conveniencia.

Desde Maura ayer, hasta Musolini hoy, pasando por Rusia, todos han pretendido y pretenden dar una completa definición de lo que es la ciudadanía, pero también todos niegan la libertad, y sin libertad no hay ciudadanía posible.

Las definiciones son muy curiosas. En tiempos del maurismo, cuando este partido hacía su evangelio del concepto de ciudadano, este mismo partido, fué el que con mayor ahínco se dedicaba a comprar votos en las elecciones, en corromper conciencias con dádivas y promesas; su ciudadanía consistía también en querer aprovecharse de la calle por medio de la fuerza, (y era un partido de orden), cosa que no consiguió por que los ciudadanos que lo eran de verdad, no se lo consintieron.

Hoy, en tiempos de dictadura en Rusia (roja) y en Italia (blanca) el concepto de «ciudadanía» viene a ser idéntico al que los mauristas tenía. Para esas dictaduras ser ciudadano, es cumplir todas las obligaciones que ellos establezcan sin tener ningún derecho.

En Rusia, ser ciudadano, consiste en ser obrero, pensar en comunista, cumplir todo lo que el gobierno ordene y no protestar de nada. Si Trotski se siente ciudadano y discrepa del parecer del gobierno se le deporta. Es decir, ciudadano en Rusia es esclavitud. Es ser esclavo de todo lo que el gobierno ordene, bueno o malo.

En Italia tenemos otro ejemplo, Dictadura blanca, pero de todas formas para los efectos de la ciudadanía son los mismos que en la dictadura roja. Musolini dice «Haz lo que yo quiero y serás un perfecto ciudadano». Se entiende que para el facio, ciudadano es ser sordo y mudo cuando a él le conviene.

Naturalmente que nosotros los republicanos tenemos un concepto mas amplio y mas democrático que las dictaduras y que los hombres y partidos de orden. Para nosotros ciudadano es todo aquel que disfrutando de su plena libertad hace perfecto uso de ella.

Es decir: ciudadano, no es aquel que se conforma con todo lo que de él quieran hacer los demás; ciudadano es el que tiene voto y sabe votar. Es el que si no tiene voto por que se lo han usurpado lo sepa reclamar. Es el que defiende sus derechos políticos y pide como uno de esos derechos a gobernarse por si mismo, interviniendo en todos los asuntos de su patria. Ciudadano para nosotros es aquel que no confunde la libertad con el libertinaje. Lo es aquél, que no siente en su espíritu las mezquinas ambiciones que llevan a los hombres a entregarse a quien manda por prevendas, ni interesadas promesas. Lo es aquel, que al serle suprimida su libertad, no total, sino parcialmente, que sea, protesta en la forma que puede.

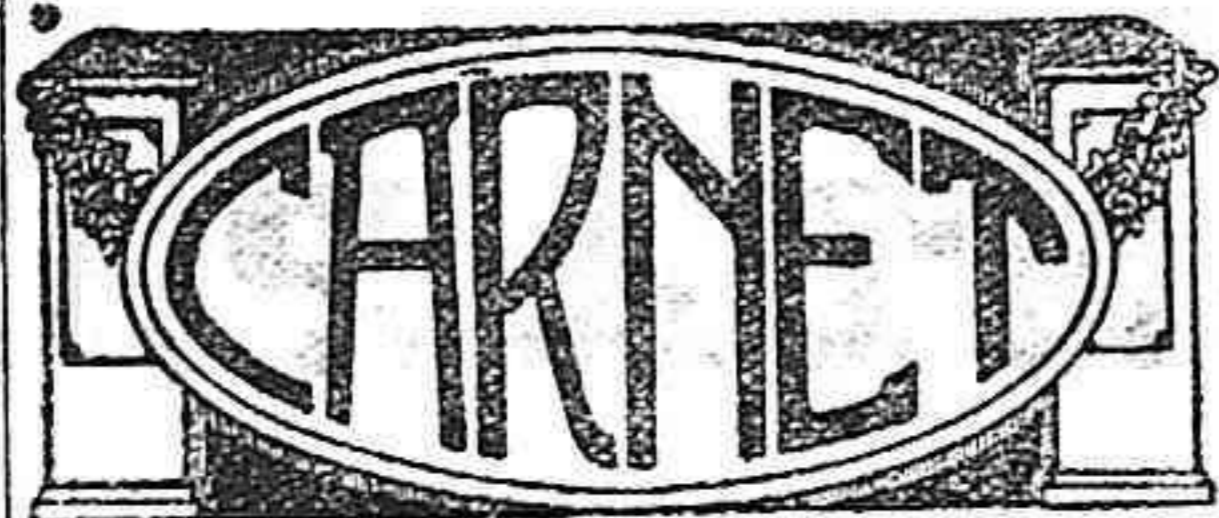
Esto es para nosotros la verdadera ciudadanía. Lo otro no es mas que vil esclavitud que dirige tanto el señor como el esclavo.

ANTONIO PALACIOS.

Madrid, Abril de 1929.

NO TOSA USTED MAS

Las pastillas KLAM le calmarán la TOS por fuerte que sea.—Tres reales caja.



A fines de mayo irá Marcelino Domingo a Málaga con objeto de clausurar el curso de conferencias dado por la Sociedad Económica, y en el mes de junio se trasladará a Tenerife para pronunciar un discurso como mantenedor de los Juegos florales que se celebran en aquella isla. Marcelino Domingo se propone pasar varios días en las Islas Canarias, donde se celebrarán diversos actos en honor suyo.

Entre varios aficionados al ciclismo, cunde el propósito de celebrar el próximo domingo día 5 de mayo, una excursión ciclista a Peñíscola.

Segun nuestros informes, son en gran numero, los que se proponen concurrir.

AVISO

La Sociedad de Metalúrgicos de esta ciudad, hace público a los compañeros del ramo, no asociados, que esta Sociedad les concede un plazo hasta el 30 de Abril, para que puedan ingresar sin satisfacer cuota alguna de entrada.

LA JUNTA.

Aunque lentamente el ilustre periodista D. Roberto Castrovido mejora en su enfermedad, pudiendo asegurarse que se halla fuera de peligro.

No hemos de decir con cuanta satisfacción consignamos esta halagüeña noticia.

El ultimo lunes falleció tras larga enfermedad, el que en vida fué queridísimo amigo nuestro D. Salvador Curto Espuny.

El finado contaba 78 años, y había figurado siempre en el partido republicano, habiendo tomado parte activísima en nuestras campañas electorales, poniendo siempre a la disposición del partido todas sus actividades.

Era persona de bondadoso carácter y amable trato apreciado de cuantas personas le trataron. A sus afligidos hijos, nuestros queridos amigos, D. José, D. Juan, D. Salvador, D. Agustín, y D. Ramón, y al resto de su apreciable familia les testimoniamos nuestro más sentido pésame.

Una real orden que inserta la «Gaceta» accede a lo solicitado por don José Borrás, vecino de Ginestar (Tarragona), como presidente de la Comunidad de regantes, autorizando a dicha Comunidad para elevar del río Ebro en dicho término municipal, en su margen izquierda, un caudal de 300 litros por segundo, destinado al riego de 420 hectáreas propiedad de dicha Comunidad, con arreglo al proyecto y condiciones impuestas por la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, debiendo comenzar los trabajos en el plazo de tres meses y terminarlos en tres años.

La concesión se otorga a perpetuidad, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

El ultimo sábado falleció en Bilbao, repentinamente D.^a Constanza Tuero, a la edad setenta y tres años, era la finada madre de nuestro querido amigo, el ex diputado socialista D. Indalecio Prieto.

El cadáver acompañado de sus hijos y algunos intimos de sus familias, fué trasladado al Cementerio civil de Dario, donde recibió sepultura en el panteon de la familia.

Por las grandes virtudes que poseía la finada y por las vivas y merecidas simpatías que tiene su hijo, la noticia de la muerte ha causado en

toda España sentimiento traducido en los inabarcables testimonios de pésame que la familia de Prieto ha recibido y a los que sumamos el nuestro sincero y emocionado.

Para el album que se le entregará al veterano y consecuente republicano D. Marceliano Izabal, el día 18 de Junio próximo, con motivo del homenaje que los republicanos españoles celebrarán por cumplir 84 años, se hallan a disposición de los republicanos de Tortosa y su comarca unos pliegos, para que puedan estampar sus firmas en el Centro de Unión Republicana de esta ciudad.

Se advierte que el plazo para firmarlos termina el día 10 de junio, para que haya tiempo de remitirlos a su destino y encuadernarlos.

Con atento besalamano, nos participa D. Ofelio Lozada Gomez, haber tomado posesión del cargo de Jefe de Tropa de «Los Exploradores de España» en Tortosa.

Las sociedades del Centro Obrero de esta localidad, celebrarán la fiesta del Trabajo este año, en su domicilio social, calle de Despuig, con una serenata el día 31 del corriente a las 10 de la noche, amenizada por una banda de música.

El día 1.^o holgarán, pasando la mayoría de ellos el día en el campo con sus familias, por la noche a las 10, dará una conferencia nuestro estimado director, D. José Berenguer, desarrollando el tema: «Los obreros y los problemas que les afectan».

ABONOS:

Super amoniaco, nitrato, cianamida, potasa. (Riquezas garantizadas al análisis)

MONCLÚS

Almacén de la Rampa del Puente (Al lado fundición Baró). FERRERIAS CASA SERIA Y DE CONFIANZA

En la mayoría de los mercados, excepto en los de Andalucía, descienden las cotizaciones del aceite por la abundancia de la oferta, manteniéndose muy premuro el negocio a consecuencia de continuar la resistencia a pagar los precios que rigen en la demanda compradora. Viene decayendo, desde hace un par de meses, la exportación de los caldos españoles, como lo demuestra los datos oficiales de las exportaciones realizadas durante el mes de febrero anterior, que ascendieron a 2.711.986 kilos, mientras que en igual mes del año anterior las exportaciones alcanzaron a 12.219.901 kilos, siendo por lo tanto, de 9.507.833 kilos menos los exportados en el citado febrero anterior.

Las existencias de aceite de oliva se calculan en España, cosecha de 1927-28 en 255 millones, y según avances de la campaña 1928-29, son 130 millones de kilos, que suman un total de 435 millones de kilos, que en la actualidad se hallan almacenados en España.

Los precios a que se cotiza el aceite en los principales mercados españoles son: Barcelona, corriente, a 239-15 pesetas los 100 kilos, sin envase; superior, a 247-85; fino a 256; extra, a 265-70. Ciudad Real, de 22-50 a 23-75 la arroba de 11 y medio kilos. Valencia de 27 a 28 pesetas la arroba. Zaragoza de 32 a 23-50 la arroba de clase corriente.

En los mercados andaluces han reaccionado algo los precios, presentándose más animada la demanda compradora, lo que hace abrigar esperanzas de que se movilice este negocio que tan poco activo venía mostrándose.

En Sevilla se paga el aceite corriente, bueno, de tres grados de acidez, de 93-50 a 94-50 reales la arroba sobre vagon plaza. En Málaga a 93 reales los superiores, y de 97 a 93

PARA TRANSPORTES ECONÓMICOS



6 cilindros — Modelo 1929

PRECIOS

TOURING, Ptas. 6.865.—ROADSTER, Ptas. 6.865
COACH, Ptas. 7.995.—SEDAN, Ptas. 8.745.—COUPE, Ptas. 7.995.
C. CABRIOLET, Ptas. 8.745.—C. LANDAU, Ptas. 8.995.

Precios sobre muelle BARCELONA, incluido el 5.^o neumático.

CHASSIS Comercial (Camioneta), Ptas. 5.350.

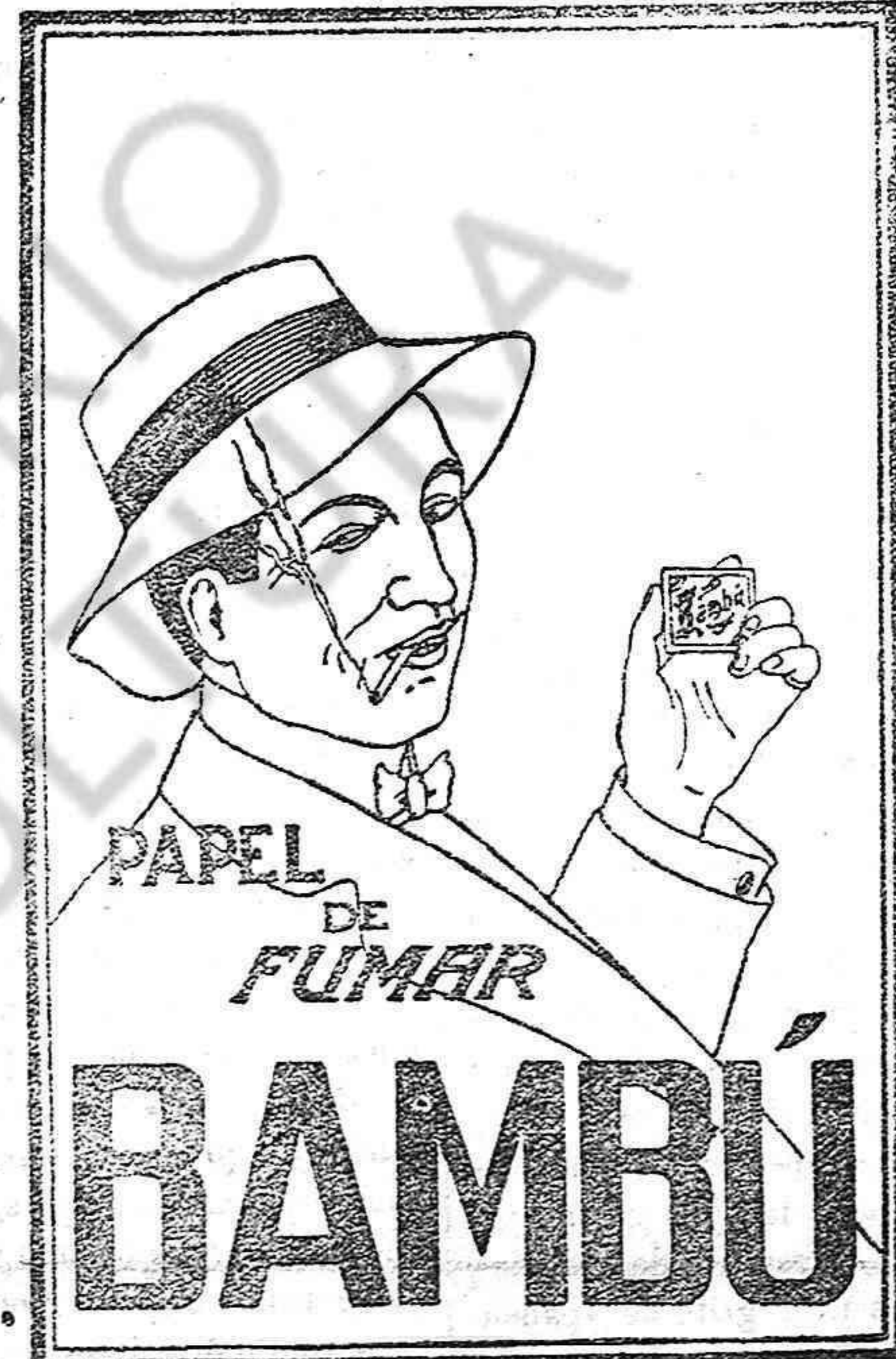
CHASSIS especial (Camión), Ptas. 6.645

Listos para su entrega en Tortosa, con suplemento de 275 Ptas. para coches cerrados.—220 Ptas. para coches abiertos.—200 Ptas. los chasis de camioneta

José Cervera Moragull

CERVANTES, 27

TORTOSA



DR. EMILIO LLORCA
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
LABORATORIO DE ANALISIS

CONSULTA:

MAÑANA, DE 10 A 1 — TARDE, DE 6 A 8
DIAS FESTIVOS: MAÑANA, DE 10 A 12

Angel, 7 prel.

Teléfono 37

-- TORTOSA --

reales los finos. En Córdoba, el corriente a 92 reales y el fino a 98. Nuestro mercado, está completamente encalmado.

AVISO AL PÚBLICO

Los que deseen construir pozos, repararlos o limpiarlos, a precios económicos, puepen dirigirse a

JACINTO HIERRO

Arrabal de Falcó, calle de Mataró, 15.—Tortosa

¡Ya es una realidad!

El tren eléctrico de Sarriá a Barcelona no «verá» mas el sol en la calle de Balmes. Se ha satisfecho el anhelo tanto tiempo acariciado por los barceloneses de verlo bajo tierra. El miércroles quedó inaugurado el paso de los trenes por el tunel de la calle de Balmes.

Nuestro Ayuntamiento anunció que se iba a proceder al adoquinado de las calles de Carcel y de la Cruera y vemos que el adoquinado de ambas calles, solo se ha realizado en una parte de la de la Cruera, y en el trozo que menos necesario era por ser la calle mas ancha.

Nosotros insistimos nuevamente en que se realice la obra en la parte acordada y que continúe el adoquinado en las de Santa Ana y Garidells y en la Mayor de Santiago, ya que es el punto mas necesitado de arreglo de nuestra ciudad.

A pesar de los frecuentes nubarrones que estos dias han encapotado el firmamento, la lluvia no ha querido favorecernos.

En algunos puntos de esta comarca han caído algunas lluvias que favorecerán en mucho a la agricultura, que este año se halla muy apurada por la sequía.

EL PUEBLO MUDO

«E como Benhabacín al Rey Don Pedro decía: guarda que tus pueblos no osen decir; que si osaran decir, osarán hacer.»

DIEGO-DE-VALERA-AL-REY.

La historia se repite: Un estudio detenido de los acontecimientos que en sus páginas registra, nos llevará a la firme convicción de nuestro aserto. Nihil novum sub sole, no hay nada nuevo bajo el sol, dice un viejo adagio latino. La historia se repite. Podrán cambiar los pueblos sus costumbres, su lengua, su religión, todo aquello que es en ellos una tradición, una característica; sus hechos seguirán siendo una repetición constante a través de los siglos, sin mas variante que la que ofrezcan sus protagonistas. Pero de todos estos hechos, de todas estas luchas enconadas, las que mas nos interesan son las intestinas: luchas sordas, crueles, en las que el pueblo es la primera víctima, de la tiranía u opresión de los de arriba. Desde tiempo inmemorial, cuando un gobernante quiso acallar la voz del pueblo, ha tenido que recurrir a uno de los dos medios mas eficaces: hacerle enmudecer por la fuerza, o aturdirle con espectáculos de su predilección hasta llegar a una degradación extrema de su sensibilidad de ser humano. El imperio romano, cuando vió inminente su decadencia, recurrió a sus típicos espectáculos— de cuyo embrutecimiento aún quedan huellas en nosotros— para apagar la voz del pueblo. Y el pueblo, inconsciente, ya no gritaba para pedirles buena administración. ¿Para qué? Con que hubiesen espectáculos, aquellos espectáculos tan bárbaros, sí, pero tan de su gusto, ¿para qué? El espíritu de ciudadanía moría así, al grito de «panem et circenses», pan y espectáculos, que la plebe unánimemente pedía ebra de placeres, sin preocuparle otra cosa que no fuese su propio goce. La decadencia del reinado de Luis XVI de Francia, intentó cubrir con las fastuosas orgías y festejos de Versalles, espejuelo con que quiso engañar al pueblo.

«Nada temáis—se le decía— Ved cuán próspero es nuestro Estado, ved sus fiestas, sus banquetes; eso solo lo puede hacer un Estado rico.»

Pero aquí la voz del pueblo entero pidiendo pan hizo acallar, al fin, aquellas voces falsas y la revolución fué un hecho.

Mas recientes son, la dictadura absolutista de Joao Franco, fallecido recientemente, el gobernante que impuso su tiranía en Portugal; la de Porfirio Diaz, terror del Méjico de ayer; la de Mussolini en Italia, con sus medidas demasiado extremistas. Bien podríamos citar muchos casos semejantes, en los que un gobernante sentó sus reales a base de la opresión moral y material de los de abajo ó en su degradación buscada deliberadamente. Y lo propio que en estas luchas entre un pueblo y su gobernante, ha ocurrido entre los partidarios de diversas creencias religiosas. Así, en el mismo imperio romano, no obstante tener ideas libres respecto a cultos, se persiguió encarnizadamente a los cristianos, hasta el punto de tener que hacer éstos sus reuniones secretas en los recintos sagrados, donde estaban a salvo de toda sospecha. Pero esta persecución no tenía otro objeto que ahogar aquellas voces del cristianismo

que a todos los hombres consideraban libres; que a todos los hombres trataban iguales por ser todos hijos de Dios, y, por ende hermanos entre sí. Aquellas doctrinas, no podían, no debían no convenía que prosperasen, so pena de perder lo que ostentaban el pomposo nombre de patricios su poder ilimitado y basado única y exclusivamente en la esclavitud del pueblo romano. Mas cerca de nuestros días, el mismo cristianismo que de tantas y tantas persecuciones, había sido objeto, fué, a su vez, perseguidor encarnizado de los que no comulgaban sus doctrinas. La Santa Inquisición con su intransigencia y atributos concedidos, durante muchos años fué el terror del pueblo. Sus famosos autos de fé, dan una prueba de su autoridad ilimitada. ¡Pueblo mudo! Eres el único deseado por los gobernantes que no tienen mas derecho que el que emana de su fuerza. Pueblo mudo es pueblo muerto en vida. Ya en muchos siglos atrás se aconsejaba mano dura para gobernar, como si en vez de dirigir hombres gobernases un rebaño. Como si los súbditos fueren seres incapaces de sentir y pensar. Como sino tuvieron derecho—un pleno derecho indiscutible—a exteriorizar ora por escrito ora de palabra, sus pensamientos; como si se les pudiese negar el atributo de hacer uso del mas preciado don con que otorgó natura a la criatura humana: el raciocinio, la facultad de sentir, pensar y hablar. Glosemos como punto final el proemio que antecede a este artículo: «Y como Benhabacín al Rey Don Pedro decía: guarda que tus pueblos no osen decir, que si osaren decir, osarán hacer.» No, al contrario: que osen decir, que osen hacer, que manifiesten sus sentimientos. Porque cuando un gobernante asume el poder por la soberana voluntad del pueblo, no puede ni debe temer a nada, ya que su autoridad está avalada y ratificada por el propio ciudadano.

ALONSO QUIJANO.

Valencia, Abril, 1929.

Cuento semanal

¿DIFICULTADES?

Sr. Luis.—Parece que estás triste ¿qué te pasa Enrique?

Enrique.—Si, señor, algo me pasa.

Sr. Luis.—Vamos a ver: ¿en qué puedo ayudarte?

Enrique.—Estoy intranquilo, pues mi madre que la dejé hace un mes en Madrid, estará muy inquieta al no recibir noticia mía alguna, porque aún no le he escrito.

Sr. Luis.—Entonces ¿por qué no lo haces?

Enrique.—Porque me cuesta trabajo escribir una carta y además de faltarme el tiempo, no sé como arreglármelas.

Sr. Luis.—Eso es miedo, amigo mío, y creo que te engañas al propio tiempo. Tu sabes escribir una carta, sin darte cuenta de ello.

Enrique.—¡Oh!, no lo crea usted señor Luis; yo conozco y se donde llegan todas mis facultades.

Sr. Luis.—Pues yo te repito que te engañas y vamos a probarlo. Tú escribirás una carta a tu madre.

Enrique.—¿Yo?

Sr. Luis.—Sí, tu y ahora mismo.

Enrique.—Eso me admira, señor Luis.

Sr. Luis.—Yo te ayudaré: ¿Empecemos?

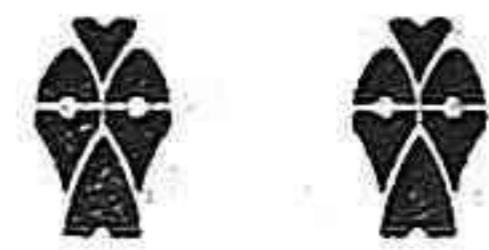
Enrique.—Si señor, con mucho gusto.

IMPRENTA POPULAR

Libros, periódicos, revistas, folletos



Trabajos comerciales de todas clases



Calle Capuchinos, (frente Estación ferrocarril)

Sr. Luis.—¿Que le quieres decir a tu madre?

Enrique.—Muchas cosas. Pero...

Sr. Luis.—Vamos pues; escribe...

«¡Mala madre!...

Enrique.—Pero Sr. Luis, eso no...

Sr. Luis.—¿Por qué?

Enrique.—Porque sería una grosería y yo quiero mucho a mi madre.

Sr. Luis.—Ensayemos, entonces, otra cosa: «Mi amada madre...»

Enrique.—Eso mismo; voy a escribirlo.

Sr. Luis.—Continemos: «¡El lunes pasado el río Ebro inundó toda la ciudad de Tortosa!...

Enrique.—¡Eso no!, señor Luis. Sería decir mentiras.

Sr. Luis.—Entonces... dígame: «La perra que tienen los señores ha dado a luz siete perritos.»

Enrique.—Eso es verdad; pero no me gustarian decir simplezas.

Sr. Luis.—Pues, entonces, ¿qué quieres escribir?

Enrique.—Que estoy bueno.

Sr. Luis.—¿Qué más?

Enrique.—Que dispense si no le he escrito mas pronto y que usted me enseñe a escribir las cartas.

Sr. Luis.—¿Qué mas?

Enrique.—Que me diga si están buenos, que me he comprado un vestido y que estoy muy bien con ustedes.

Sr. Luis.—¿Nada mas?

Enrique.—Nada más.

Sr. Luis.—Entonces, amigo, no digas que no sabes escribir una carta. Lo que tienes es que eres un poco gandul ya que acabas de explicar todo cuanto quieres decir a tu madre. Escríbelo, pues y ya estará la carta. Vamos, por ser la primera yo te indicaré la fórmula, pero no te dictaré nada mas que lo que tu has dicho (y la carta quedó del siguiente modo).

Tortosa 12 de abril de 1929.

Madrid

Mi amada madre: Estoy bueno. Dispense, si no le he escrito mas pronto. El señor Luis me enseñe a escribir las cartas. Me dirá si están buenos. Me he comprado un vestido. Estoy muy bien.

Le quiere mucho su hijo.

Enrique.

(Y el chico quedó un poco sorprendido al ver la carta, porque esperaba aquello de «Me alegraría que al recibir de estas cortas líneas se halle V...» Esa prosa sobra para las cartas. Lo único que hay que buscar es la naturalidad y la brevedad. Tres reglas debemos observar: No decir nada desagradable, nada falso ni nada insignificante. La mayoría de las gentes creen que una carta ha de ser un discurso. Quien tenga en cuenta las reglas anteriores dará siempre gusto a las personas a quienes escriba.

A. MARTÍ FONTANET.

Alfara - Abril - 1929

LA EQUITATIVA

FUNDACIÓN ROSILLO

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros contra accidentes y responsabilidad civil

Seguros de Vida en vigor: 241.364.474 Pts

Total de Seguros emitidos desde su fundación: 451.791.427 Pts.

CIFRAS DEL ÚLTIMO BALANCE

Activo	72.774.510 ptas.
Excedente del año	1.935.042 —
Reservas técnicas	47.943.253 —
Fondos de beneficio a los asegurados	5.721.564 —
Primas del ejercicio	11.637.113 —

DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO

Para los asegurados	1.720.038 ptas.
Para los accionistas	278.125 —
Para los consejeros	9.375 —
Pasado a cuenta nueva	27.534 —

EL 89 POR 100 DE LOS BENEFICIOS HAN SIDO PARA LOS ASEGURADOS CONSULTAS Y FOLLETOS GRATIS

AGENTE GENERAL PARA LOS DISTRITOS DE TORTOSA, GANDESÀ y FALSET

JUAN DOMINGO FERRERIAS - TORTOSA ALMACENES DE ABONOS Primeras materias garantizadas.

GAS DE TORTOSA

ALUMBRADO • CALEFACCIÓN • USO DOMÉSTICO

Instalaciones gratuitas P. P. Higiene en el hogar

Economía de tiempo

Probarlo es adoptarlo

No dejar de consumirlo

1.400 abonados lo usan

INFORMES Y PRESUPUESTOS GRATUITOS Y A DOMICILIO

FABRICA DE

LICORES, ANISADOS Y JARABES

Ismael Homedes

TORTOSA

ANIS LULÚ-RHUM ZULÚ

IMPORTANTISIMO

Para la temporada de invierno, en la Zapatería de J. MONLLAU (Casa el Recadero), encontrarán toda clase de calzado a precios baratísimos para esta temporada.

Gran surtido de calzados para los soldados de cuota. ESPECIALIDAD EN LA MEDIDA

FOTOGRAFÍA ANDREU

SE RETRATA CON LUZ

NATURAL Y ELÉCTRICA

Den Carbó 3.

TORTOSA

URALITA S. A.

MARCA DE CALIDAD

Plaza Antonio López, 15

BARCELONA

Chapa canaleta para cubiertas de n. tivas. Tubería Ligera y de Presión

: Depósitos para Líquidos :

Agencia en Tortosa. S. BLAS, 25

Imprenta POPULAR.—Tortosa